



- OFICIO -

ID 25657880

Jardín América, Misiones, 31 de Julio de 2024.-

AL ENCARGADO
DE LA DIR. GRAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
S/D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: “**Expte N°51124/2023 caratulado ARANDA MARIA ANGELICA C/ RODOLFO FABIO CHAMORRO S/ DIVORCIO VINCULAR**”, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N°2, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Mariano Moreno N° 730, de la ciudad de Jardín América, Misiones, a cargo del Dr. Gaston Andre Navarre, Juez por subrogación legal, Secretaría Nro. 2, a cargo del Dr. HECTOR GABRIEL CANTERO en los cuales se ha dispuesto a librarle el presente oficio a fin de que sirva Tomar Razón, del divorcio vincular entre la Sra ARANDA MARIA ANGELICA DNI NRO 28.993.849 y el Sr. CHAMORRO RODOLFO FABIO DNI NRO 25.297.917, matrimonio celebrado el 23/07/2004 en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de Jardín América-Misiones, el que se encuentra inscripto bajo el Tomo 01-Acta 51-Año 2004.

El fallo que ordena la medida dice: “En la ciudad de Jardín América, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 19 días del mes de junio del año 2.024... Oído todo lo cual y considerando: ... FALLO: 1 (.- Téngase presente lo

manifestado por las partes en audiencia.- 2.- DECRETO EL DIVORCIO VINCULAR de ARANDA MARIA ANGELICA DNI NRO 28.993.849 y el Sr CHAMORRO RODOLFO FABIO DNI NRO 25.297.917, matrimonio celebrado el 23/07/2004 en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de Jardín América-Misiones, el que se encuentra inscripto bajo el Tomo 01-Acta 51-Año 2004.-3.- Decreto disuelta la sociedad conyugal con el alcance previsto por el art. 480 del Código Civil y Comercial de la Nación con efecto retroactivo a la fecha de presentación espontanea de la parte demandada que data del 21/06/2023 . 4.- ... 5.- ... 6.- A los fines de la toma de razón, líbrese Oficio al Encargado de la Dirección General del Registro Provincial de las Personas de Misiones , cuya confección estará a cargo de la parte interesada y el libramiento y diligenciamiento por actuario previa acreditación del pago de helipagos en original.... 7.- ... 8.- ... 9.- Cópiese, regístrese, notifíquese. firmando S.S. Dra. CYNTHIA LOURDES MEYER Juez.

Saludo a Ud. Atte.-

Digitally signed by CANTERO Hector
Gabriel
Date: 2024.07.31 16:05:21 AET
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ¹⁶
del mes de Septiembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 3164-J-24 S/N de fecha 31/08
Julio 2023 Fº 386

en Expte Nº 51124/2023 ARANDA MARIA
ANGELICA C/ ROBERTO FABIO CHOMAROS
S/ DIVorcio vinculo

de cuyo contenido doy fé. I existencia archivo: I libro n 12 Folio 81 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

01	51	2004
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Jardín América

República Argentina, a 23 de Julio

de 19 2004 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Rodolfo Fabio CHAMORRO

Edad 28 años, profesión _____ estado soltero

nacionalidad argentina nacido en Posadas - Mnes

domiciliado en Bº Lomas de Jardín - J. América - 75 Doc. Ident. 25.297.917

Hijo de Rodolfo CHAMORRO

nacionalidad argentina profesión _____

y de Maria Lellis MOREL

nacionalidad argentina profesión _____

domiciliados en Bº Lomas de Jardín - J. América - 75

Maria Angelica ARANDA

Edad 22 años, profesión _____ estado soltera

nacionalidad argentina nacida en Jardín América - 7nes

domiciliada en Bº Jardín - Jardín América - 7nes Doc. Ident. 28.993.849

Hija de Mario ARANDA PANIAGUA

nacionalidad argentina profesión _____

y de Lidia Rosa ROJAS

nacionalidad argentina profesión _____

domiciliados en Bº San Martín - J. América - 7nes

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Gloria Georgina CHAMORRO Doc. Ident. 27.524.774 Edad 24 años

Estado soltera profesión _____ Domicilio Bº Lomas de Jardín - J. América - 7nes

Carlos Javier BENTLEY Doc. Ident. 28.544.416 Edad 23 años

Estado soltero profesión _____ Domicilio Doncagua 652 - J. América - 75

Leído el acta firman con mígo los contrayentes y testigos mencionados.

[Firma]



[Firma]

[Firma]

Viene del Folio N° 132 Acta N° 51

= Protocolizado Libro 12. Folio 81. Año 2024 -

Corresponde al Expte. N° 3164-J-24. Oficio N° 2565788 de Fecha 31-07-24

Venido del Juzgado C.C.L. y de Familia N° 2. Secretaría N° 2.

Con Asiento en Jardín América Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 51/24/2023. ARANDA Maria Angelica

y Rodolfo Fabio CHAMORRO s/ Divorcio Vincular.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular Separación de los Esposos: Sres

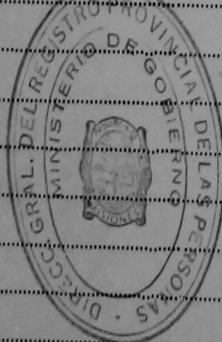
ARANDA Maria Angelica DNI N° 28.993.849 y

CHAMORRO Rodolfo Fabio DNI N° 25.297.917

Dra. Fecha de Fallo: 19-06-2024

Fdo: Cynthia L. MEYER. Juez Fdo: CANTERO Hector Gabriel Secretario

Posadas. Misiones. 18-09-2024



ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - “Año de la digitalización y simplificación administrativa,
de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la
ciudadanía digital y de la salud mental”

POSADAS, 30 de Octubre del 2024.-

**REFERENCIA: “Expte. N° 51124/2023 CARATULADO ARANDA
MARIA ANGELICA C/ RODOLFO FABIO CHAMORRO S/
DIVORCIO VINCULAR”**

JUZGADO INTERVINIENTE

S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 30.10.2024 08:50:15